



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

034

AI N° 1.232/2009

SOLICITA LO QUE INDICA

OFICINA DE PARTES I. MUNICIPALIDAD EL QUISCO	
06 ENE 2010	
FOLIO:	038
N°:	098

VALPARAÍSO, 007293 30.DIC.2009

En cumplimiento del programa de fiscalización que se llevará a cabo durante el año 2010, esta Contraloría Regional solicita a Ud. informar, a más tardar el día 5 de enero de 2010, lo siguiente:

- ♦ Listado de las patentes CIPA, enroladas y no enroladas, emitidas durante el año 2009, desglosando los montos por pago de derechos municipales de aseo y de propaganda, intereses y multas. La nómina solicitada deberá ser proporcionada en archivo Excel, el que, además, incluirá los siguientes campos: ROL, RUT, Razón Social, Dirección, Giro, Tipo de Patente y Estado Patente.
- ♦ Listado de patentes CIPA morosas al 30 de noviembre de 2009, emitidas durante el año 2009.
- ♦ Listado de patentes CIPA morosas al 30 de noviembre de 2009, emitidas durante el año 2008 y años anteriores.
- ♦ Número de convenios celebrados por el municipio para el pago de patentes CIPA, morosas durante el período 2009, informando los montos pagados y el número y monto de los convenios no pagados.
- ♦ Adjuntar el decreto alcaldicio por el que se delega la función de celebrar los citados convenios, si correspondiere.
- ♦ Registro de patentes provisorias y su renovación.
- ♦ Listado de patentes caducadas por no pago dentro del plazo legal.
- ♦ Listado de clausuras municipales por no pago de patentes.
- ♦ Listado de subastas públicas de patentes, de conformidad con el artículo 7°, de la ley N° 19.925.
- ♦ Listado con patentes limitadas, de acuerdo al artículo 7°, de la ley N° 19.925, para las patentes indicadas en sus letras A), E), F) y H).

**AL SEÑOR
ALCALDE DE**

Algarrobo, Cabildo, Calle Larga, Cartagena, Casablanca, Catemu, Con-Cón, El Quisco, El Tabo, Hijuelas, Limache, Llay-Llay, Quilpué, Olmué, Santo Domingo, Viña del Mar, Zapallar.

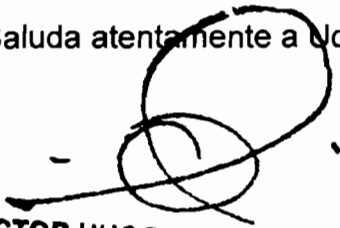
LTA/HPL



CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
CONTRALORÍA REGIONAL DE VALPARAÍSO
UNIDAD DE AUDITORÍA E INSPECCIÓN

- ♦ Resolución vigente emitida por la Intendencia Regional de Valparaíso, que fija el número de patentes limitadas para su comuna.
- ♦ Pagos recibidos por patentes CIPA durante el año 2009. Detallar si corresponden a patentes emitidas durante el ejercicio en curso o años anteriores.
- ♦ Balance de Comprobación y de Saldos al 30 de noviembre de 2009, o en su defecto el último de que se disponga.
- ♦ Análisis de cuenta de las subcuentas contables 115-03-01-001, "Patentes Municipales", y 115-12-10-002-001-000, "OP. A.A. PATENTES COM", al 30 de noviembre de 2009.
- ♦ Saldo inicial del año 2009 de la cuenta 115-12-10-002-001-000, "OP. A.A. PATENTES COM" (Apertura)
- ♦ Devengamiento contable de las patentes CIPA, enroladas y no enroladas, correspondientes al año 2009.
- ♦ Informar si existen patentes de alcoholes en resguardo en Tesorería o en otra dependencia municipal.
- ♦ Pago permiso de circulación adeudados del ejercicio y de periodos anteriores (fuera de plazo).
- ♦ Devengamiento permisos de circulación año 2009, primera y segunda cuota.
- ♦ Percepción de fondos de permisos de circulación año 2009.
- ♦ Devengamiento de compromisos 62,5% al Fondo Común Municipal y pago del aporte a este último.
- ♦ Listado de cuentas corrientes utilizadas por el municipio, en el que se detalle: N° de Cuenta Contable asociada, N° Cuenta Corriente, Denominación, Banco y Firmas autorizadas.
- ♦ Conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes al 30 de noviembre de 2009.
- ♦ Saldos contables de las cuentas que componen la Disponibilidad en Moneda Nacional.

Saluda atentamente a Ud.,


VICTOR HUGO MERINO ROJAS
Contralor Regional Subrogante
Contraloría Regional Valparaíso
Contraloría General de la República